



## CONVOCATORIA DE REINSCRIPCIÓN SEMESTRE 25-A (ENERO A JUNIO 2025)

### Generalidades

El periodo de reinscripción será único y exclusivamente del 20 al 23 de enero de 2025 de acuerdo al calendario de reinscripciones semestre 25-A. Los y las estudiantes que no completen el proceso de reinscripción en este periodo, automáticamente quedarán en situación de baja temporal en el semestre 25-A.

### Requisitos

- No contar con adeudos económicos en Centro de Información y Caja Escolar.
- No contar con adeudos documentales en servicios escolares.
- Realizar aportación de reinscripción.
- El estudiante que al término del primer semestre acredite al menos el 50% de asignaturas del programa educativo de acuerdo al artículo 45 del Reglamento de Estudiantes del ITS Valladolid (aplica únicamente para estudiantes que se reinscribirán al segundo semestre en el periodo 25-A).

### Aspectos a considerar

- Los estudiantes que en el periodo agosto-diciembre de 2024 reprobaron un Curso Ordinario deberán inscribirse al **Curso de Repetición**, siempre y cuando esté ofertada la asignatura, de lo contrario, el sistema no permitirá continuar con el proceso.
- Los estudiantes que en el periodo agosto-diciembre de 2024 reprobaron un Curso de Repetición deberán inscribirse al **Curso Especial**, siempre y cuando este ofertada la asignatura, de lo contrario, el sistema no permitirá continuar con el proceso.
- Los estudiantes que hayan reprobado dos o más cursos de repetición, podrán reinscribirse **únicamente en dos cursos especiales**, siempre y cuando estén





ofertadas las asignaturas. Si tiene más de dos cursos especiales el estudiante las elegirá.

- El estudiante que reprobó una asignatura de curso especial en el periodo agosto-diciembre de 2024, será dado de **Baja Definitiva** y no podrá reinscribirse en el periodo que se convoca.
- El **estudiante de traslado o convalidación**, se deberá presentar en la fecha asignada para su reinscripción con todos los documentos y el importe de su reinscripción.
- Los estudiantes que cursarán solo **Residencia Profesional** en el periodo enero-junio de 2025, deberán realizar su reinscripción de acuerdo a esta convocatoria, siempre y cuando cubran los requisitos (tener 80% créditos, no tener ninguna asignatura en Curso Especial y haber acreditado actividades complementarias).
- La fecha y hora de reinscripción para estudiantes **regulares y no regulares** es de acuerdo al **promedio del semestre agosto-diciembre de 2024**, el cual podrá verificar a partir del 17 de enero de 2025 en el SIE Web. El cupo máximo por aula será de 45.
- Los estudiantes deberán inscribirse en el **Curso de Lengua Extranjera** de acuerdo a la convocatoria que se publique, asegurándose que dicho curso no se empalme con su carga de asignaturas de la carrera. La acreditación del idioma inglés es requisito para titulación integral.
- Los estudiantes que se **encontraban en baja temporal** en el periodo escolar agosto-diciembre de 2024 o anterior, deberán solicitar la activación al departamento de Servicios Escolares del 8 al 13 de enero de 2025 al correo [itzel.cc@valladolid.tecnm.mx](mailto:itzel.cc@valladolid.tecnm.mx) junto con su comprobante de pago de reinscripción.

### Descripción del proceso de reinscripción

**Paso 1:** Verifica tu situación académica (ser estudiante vigente) en el Sistema SIE Web, de lo contrario, no podrás generar tu ficha con tu referencia personal de pago.

**Paso 2:** Verifica el horario de reinscripción a partir del 16 de enero de 2025. En caso de no aparecer en lista, ponerse en contacto con servicios escolares.



*[Handwritten signature]*



**Paso 3:** Realiza el depósito por \$ 1,350.00 correspondiente a la reinscripción al semestre 25-A (enero-junio de 2025), del 2 al 14 de enero de 2025, de acuerdo a las siguientes opciones:

Pago referenciado	Transferencia bancaria	Depósito en ventanilla o practicaja Bancomer
Ingresar a SIE Web con tu número de control y contraseña, elige la opción 12 y descarga la ficha de pago referenciado. Consulta la guía de <a href="#">Pago de Servicios.pdf</a>	Banco: BBVA Bancomer Nombre: Instituto Tecnológico Superior de Valladolid Cuenta: 0176932266 Clabe: 012910001769322669 Sucursal: 7715 Referencia/motivo de pago: número de matrícula <b>NO SE ACEPTAN TRANSFERENCIAS BANCARIAS DE BANCO AZTECA</b>	Banco: BBVA Bancomer Nombre: Instituto Tecnológico Superior de Valladolid Cuenta: 0176932266 Referencia/motivo de pago: número de matrícula

A las mujeres del segundo, cuarto y sexto semestre les aplican la convocatoria vigente STEM del Gobierno del Estado, en el que se exenta el pago de inscripción.

Asimismo, para las tres opciones, deberán agregar su comprobante de pago en la carpeta que les corresponda por carrera y por semestre. Cada comprobante de pago deberá contener el nombre completo del estudiante y la matrícula). La fecha límite para subir los archivos será hasta el 15 de enero de 2025 a las 12:00 p.m.

[https://drive.google.com/drive/folders/1hwavMiTDKz\\_2iYVfu3EWqt0OvC6n8Xu4?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1hwavMiTDKz_2iYVfu3EWqt0OvC6n8Xu4?usp=drive_link)

**Paso 4:** Requisita el formato de solicitud de reinscripción de acuerdo a las asignaturas que te correspondan, agrégale tu nombre y firma autógrafa en original (en caso de no tener firma, deberás escribir tu nombre completo). Recuerda cancelar los espacios en blanco con una diagonal (/). Descarga el formato aquí: <http://tinyurl.com/9pm9ya3p>.

**Paso 5.** Para los **estudiantes regulares y no regulares** deberán presentarse con el formato de solicitud de reinscripción y carga académica con su coordinador (a) de carrera para la validación y autorización de dicho formato, del 16 al 17 de enero de 2025 en los cubículos correspondientes a cada programa educativo.





**Paso 6.** Ingresa al SIE Web y el día y hora que te corresponda según el calendario de reinscripciones 25-A y selecciona las asignaturas autorizadas por tu coordinador (a) de carrera.

Calendario de Reinscripciones al semestre 25-A en SIE Web		
Carrera	Fecha	Horario
Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Gestión Empresarial	20 de enero de 2025	El horario de inscripción estará visible en la plataforma del SIE Web de cada estudiante a partir del 17 de enero de 2025.
Ingeniería en Administración e Ingeniería Industrial	21 de enero de 2025	
Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistemas Computacionales	22 de enero de 2025	
Cambios de carrera, traslado y movilidad	23 de enero de 2025	Oficina de Servicios Escolares de 10:00 a 16:00 horas

**Paso 7.** Concluir con la opción Finalizar reinscripción.

**BAJA PARCIAL, BAJAS TEMPORALES, Y AJUSTE DE CARGA DEL 27 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2025**

**Baja Parcial**

Todo estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto, tiene derecho a solicitar baja parcial en algunas asignaturas en curso ordinario, durante el transcurso de 10 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos, respetando siempre el criterio de carga mínima (20 créditos) y que no sean en cursos de repetición o especial. Descarga el formato aquí: <http://tinyurl.com/mryvb423>

**Baja Temporal**

Todo estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto, tiene derecho a solicitar baja temporal de todo el semestre, dentro de los 20 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos. Descarga el formato aquí: <http://tinyurl.com/mryvb423>

**Ajuste de carga (adición de asignaturas, cambio de grupo, cambio total de grupo, cambio de asignatura a curso semipresencial):**





Instituto Tecnológico Superior de Valladolid  
Dirección General  
Departamento de Servicios Escolares

Todo estudiante que se haya reinscrito en este semestre y desee modificar su carga académica del semestre, tiene derecho a solicitarlo, durante el trascurso de 10 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos, respetando siempre el criterio de carga máxima (36 créditos). Descarga el formato aquí: <http://tinyurl.com/y3fbtjs4>

Para todos los casos anteriores, requisita el formato correspondiente, recabar la autorización por parte del coordinador de carrera y entregarlo en servicios escolares en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para cualquier duda e información puedes comunicarte a los teléfonos oficiales 985856-6300 extensiones 201, 202 y 203 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®  
por el saber universal y la grandeza del espíritu ©*

**LIC. ANA PATRICIA DZIB CUPUL, M.A.N.**  
**JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES**

**Vo. Bo.**

**C.P. WENDY J. ALCARAZ TORRES, M.A.P.**  
**JEFE DE DIVISIÓN DE PLANEACIÓN**

**Vo. Bo.**

**ING. DIEGO ULISES MAY ROMERO**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**

**Vo. Bo.**

**L.A. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA, M.C.E.**  
**SUBDIRECTOR ACADÉMICO**

**Vo. Bo.**

**C.P. LUIS ALBERTO ESTRADA VENTURA**  
**SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**AUTORIZA**

**L.I. HECTOR DANIEL AGUILAR RIVERO, M.T.I.**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO**

